

Ejercicio de clase 17/01/2023

Supongamos un autónomo profesional que tiene los siguientes ingresos y gastos:

Ejercicio 2023	Ingresos	Gastos	Base imponible o Rend. neto = I - G	Trimestre. Importe a pagar TG 20%	Acumulado pago trimestral
Enero	1.300	700	600,00 €	PRIMER TRIMESTRE	
Febrero	1.800(iva incluido) 1.487,60 (sin iva)	540	947,60 €	1.373,22 € x 20 % = 274,64 €**	Acumulado cuota pago 1T = 274,64 €*
Marzo	900	1.300(iva incluido) 1.074,38 (sin iva)	- 174,38 €		
1T	3687,60	2314,38	1.373,22 €		
Abril	1.800 (iva incluido) 1.487,60 (sin iva)	540	947,60 €	SEGUND. TRIMESTRE	
Mayo	1.300	700	600,00 €	2745,44 € x 20 % = 549,09 € - 274,64 (1T*) = 274,45 €**	Acumulado cuota pago 1T + 2T = 549,09 €*
Junio	900	1.300(iva incluido) 1.074,38 (sin iva)	- 174,38 €		
1T + 2T	7375,20	4628,76	2.745,44 €		
Julio	2.000	300	1.700,00 €	TERCER TRIMESTRE	
Agosto	1.300	700	600,00 €	4871,06 € x 20 % = 974,21 € - 549,09 €* = 425,12 €**	Acumulado cuota pago 1T + 2T + 3T = 974,21 €*
Septiembre	900	1.300(iva incluido) 1.074,38 (sin iva)	-174,38 €		
1T+2T+3T	11575,20	6703,14	4.871,06 €		
Octubre	2.000	300	1.700,00 €	CUARTO TRIMESTRE	
Noviembre	2.000	300	1.700,00 €	9218,66 € x 20 % = 1843,73 € - 974,21 €* = 869,52 €**	Total pago de cuota anual 1.843,73 €
Diciembre	1.800(iva incluido) 1.487,60 (sin iva)	540	947,60 €		
Anual 1T+2T+3T+4T	17062,28 €	7843,14 €	9219,14 €		

*Importe acumulado o pagado en cada uno de los trimestres.

** Importe a pagar en cada uno de los trimestres.

Una vez llegado el periodo de la declaración de la renta del año siguiente, se tendrán en cuenta los importes que ya ha ido adelantando con el modelo 130 y, se determinará el importe final teniendo en cuenta la situación personal, al igual que con cada contribuyente utilizando el modelo 100.

 Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Actividades económicas en estimación directa Pago fraccionado Declaración	Modelo
		130
Devengo (2) Ejercicio ... <input type="text" value="2023"/> Período <input type="text" value="4 T"/>		
Declarante (1)	Espacio reservado para la etiqueta identificativa Si no dispone de etiquetas, consigne los datos identificativos que se solicitan a continuación. NIF <input type="text"/> Apellidos y nombre <input type="text" value="ANTONIO NAVAS BERNAL"/>	130368577535 0 
I. Actividades económicas en estimación directa, modalidad normal o simplificada, distintas de las agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras. (Datos acumulados del periodo comprendido entre el primer día del año y el último del trimestre).		
Ingresos computables correspondientes al conjunto de las actividades ejercidas 01 <input type="text" value="17.062,28"/>		
Gastos fiscalmente deducibles correspondientes al conjunto de las actividades ejercidas 02 <input type="text" value="7.843,14"/>		
Rendimiento neto (01 - 02). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-) 03 <input type="text" value="9.219,14"/>		
20 por 100 del importe de la casilla 03 si dicho importe es positivo. (Si la casilla 03 fuese negativa, consigne el número cero) 04 <input type="text" value="1.843,73"/>		
A deducir:		
De los trimestres anteriores: suma de los importes positivos de la casilla 07 menos la suma de los importes de la casilla 16 05 <input type="text"/>		
Retenciones e ingresos a cuenta soportados por las actividades incluidas en este apartado y correspondientes al periodo comprendido entre el primer día del año y el último día del trimestre 06 <input type="text" value="974,21"/>		
Pago fraccionado previo del trimestre (04 - 05 - 06). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-) 07 <input type="text" value="869,52"/>		

Qué es el modelo 130 y cómo se cumplimenta

<https://cuentica.com/asesoria/que-es-el-modelo-130-y-como-se-cumplimenta/>